



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2025

Pieza Administrativa N° 584 Letra E Año 2025 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 22/04/25 Apertura: 28/4/2025 12:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205/24, y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a), sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/23 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de baño químico. Pesos			
>>	Alquiler mensual de baño químico, con opción a rescisión por parte del IPV y H, por el término de 6 meses, para el B° Pipo (calle Bahía de los Abrigos 3795 y 3779) que incluya los siguientes servicios: - 2 traslados (disposición y extracción); - 12 servicios de mantenimiento y limpieza mensuales (total contrato: 72); - Reparación y mantenimiento del bien, si fuese necesario. -- Los servicios de mantenimiento y limpieza mensuales deberán llevarse en una planilla firmada por quien realice el servicio y el personal policial de turno, y deberán ser dispuestos de la siguiente manera: 3 veces por semana, con una diferencia de 1 día como mínimo y de 2 días como máximo entre cada limpieza. Si no se cumpliera con cada servicio, se descontará el valor de dicha limpieza no realizada y además, una multa que constará del descuento de un 5% sobre el valor mensual del alquiler. Sin excepción. -- DEBERÁ INCLUIR AL PRESENTE ANEXO QUE DETALLE CON COSTO INDIVIDUAL DE CADA SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, Y EL VALOR MENSUAL DEL ALQUILER.	6.00		
2	ALQUILER DE MÓDULO DE VIGILANCIA. Pesos			
>>	Alquiler mensual de módulo de vigilancia para el B° Pipo (calle Bahía de los Abrigos 3795 y 3779). -- Características: módulo para Vigilancia de 2,00 x 2,00 Mts. De chapa prepintada, revestimiento interior, aislación térmica, con vidrios de seguridad e instalación eléctrica completa, a saber: un tablero eléctrico general, con protección de disyuntor diferencial, una termomagnética para	6.00		



ANEXO I -RES-IPVyH-549-2025

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2025

Pieza Administrativa N° 584 Letra E Año 2025 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 22/04/25 Apertura: 28/4/2025 12:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205/24, y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a), sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/23 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	circuito de luminarias (2x10 amperes) y una termomagnética para circuito de tomacorrientes (2x15 amperes o 2x20 amperes); una jabalina de puesta a tierra; todas las bocas eléctricas deben tener cableado de puesta a tierra; las bocas eléctricas deben tener tomacorrientes o luminarias según a que circuito correspondan, y las no utilizadas deben contar con una tapa			

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

CPN Kevin Pablo R
Director General Area
Económico - Financiero
IPV. y H



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2025.

Pieza Administrativa N° 584 Letra E Año 2025 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 22/04/25 Apertura: 28/4/2025 12:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205/24, y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a), sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/23 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Forma de Pago	Transferencia bancaria mensual			
Plazo de Entrega:	Inmediato			
Mantenimiento de Oferta:	30 días, según Decreto Pcial. 674/11			
Lugar de Entrega:	B° Pipo, Calle Bahía de los Abrigos 3795/3779			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el día 28/04/25 a las 12:00hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia) o compras_ofertas@ipvtdf.gov.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia)			
Vigencia del Contrato:	6 meses.			
Garantía de Oferta:	no se requiere.			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	del proveedor.			

CPN Kevin Padio no.
Director General Area
Económico - Financier
I.P.V. v H